



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

5662

Delegación atribuciones alcaldía del 14 al 16 de de mayo 2019

Exp. 23/2019

Hacemos público que mediante Decreto de Alcaldía de fecha de hoy se ha delegado las atribuciones de alcaldía al 1º tnt de Alcalde Arturo Pons Reurer, como alcalde accidental de este Ayuntamiento, del 14 al 16 de mayo de 2019 (ambos incluidos).

Alaior, 13 de mayo de 2019

La alcaldesa

Misericordia Sugrañes Barenys.

